

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a miércoles 12 de febrero de 2020

No. 275

DECLARACIONES DE AMLO GENERAN DEBATE EN LA PERMANENTE

- *El diputado del PAN, Guillermo Alaníz, criticó la falta de sensibilidad y respeto por parte del mandatario ante la creciente ola de feminicidios; su homólogo de MORENA, Heder Guzmán, reconoció que es una asignatura pendiente.*
- *Propone el legislador Armando Valdez, agregar el abandono de menores como causal de pérdida de patria potestad y así agilizar proceso de adopción.*
- *La diputada Karina Banda, propone Punto de Acuerdo para agilizar procedimiento de elección del nuevo titular del OSFAGS.*
- *Por su parte, la legisladora Érica Palomino, presentó un Punto de Acuerdo, a través del cual pide a la autoridad haga cumplir la ley para que se respeten las áreas peatonales, principalmente en beneficio de personas con discapacidad.*

En una nueva edición de la sesión de la Diputación Permanente, el legislador del PAN Guillermo Alaníz de León, presentó un posicionamiento mediante el cual expresó su rechazo a la indiferencia, falta de sensibilidad y respeto que mostró el presidente de la república ante el alarmante crecimiento reciente de casos de feminicidio, pues el mandatario nacional determinó en una rueda de prensa que no iba a permitir que ese tema opacara la rifa del avión y el anuncio de la recuperación de 2 mil millones de pesos por parte de la Fiscalía General de la República, para ser entregados al Instituto para el Devolverle al Pueblo Lo Robado, recursos que serán utilizados para pagar los premios del avión presidencial.

El diputado del PAN, Guillermo Alaniz de León señaló que los mexicanos, además de enfrentar la problemática de inseguridad pública, hacen frente a dificultades económicas, de desabasto de medicamentos, entre muchos otros, sin embargo, por lo que resulta indignante que el presidente de México esté más interesado en defender la rifa del avión que solucionar todo esto que le aqueja a la sociedad.

Alaníz de León, sostuvo que México sufre de falta de gobernabilidad, por la carencia de soluciones, al dejar en claro que el país no necesita a un vendedor de lotería, sino a un presidente que resuelva los problemas de los mexicanos como

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

son mejorar la seguridad, gestionar una mayor coordinación entre autoridades, que se dé un trato digno a las víctimas de delitos, por lo que pidió al mandatario de la nación “que se ponga a trabajar y no desvíe la atención con la rifa de un avión donde no hay avión como premio”.

Sobre este punto, el legislador de Morena, Pedro Heder Guzmán Espejel, pidió el uso de la voz para señalar que la oposición debe entender que México está en un cambio de régimen y que su temor es “que millones de mexicanos salgan a las calles a refrendar el apoyo a Andrés Manuel López Obrador”

No obstante, el morenista coincidió que el tema de los feminicidios y la seguridad pública son asignaturas pendientes. De igual manera, recordó que en la reunión que sostuvo el presidente con la Conferencia Nacional de Gobernadores y en la que les informó que el Gobierno Federal se haría cargo de la seguridad, “los que integran la Asociación de Gobernadores del PAN expresaron su rechazo”, por lo que pidió que dijo que no le echen la bolita de todo al presidente.

En otro tema, la diputada del PES, Aída Karina Banda Iglesias presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a los integrantes de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado para que a la brevedad emita la convocatoria para elegir al titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes ya que se está por cumplir un año de que este cargo se encuentra acéfalo; recalcó que si se quieren cuentas claras es necesario contar auditor (a) y sobre todo que tenga el perfil adecuado.

La congresista recordó que el 7 de febrero de 2019 se tomó la protesta de Héctor León Acero Lozano como Auditor Superior de Fiscalización, sin embargo casi tres meses después presentó su renuncia al cargo y su lugar fue ocupado temporalmente por la Directora de Auditoría y Revisión de Cuenta Pública, Yolitzin Rodríguez Sendejas, por lo que pidió que se expida la convocatoria pública con el fin de llevar a cabo el análisis de las solicitudes y se proponga posteriormente la terna al pleno “garantizando que sea un perfil adecuado y apartidista y que asegure imparcialidad en su función”.

Por otro lado, el diputado del Partido Nueva Alianza, Armando Valdez Herrera, presentó una iniciativa de reforma a diversos artículos y fracciones del Código Civil para el Estado de Aguascalientes, encaminada a fortalecer los procesos de adopción y garantizar a los infantes sus derechos que garanticen su sano desarrollo.

Valdez Herrera, añadió que, en atención al interés superior de la niñez, la propuesta de modificación contempla agregar que el abandono de un menor sea

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

causal suficiente para la pérdida de la patria potestad y con ello facilitar al mismo tiempo, los trámites para que el afectado pueda ser acogido por una familia solicitante.

El legislador de Nueva Alianza, precisó que, entre los motivos para clasificar el abandono, está la que se refiere cuando el tutor es juzgado o señalado por cometer algún ilícito, entre otras.

Acto seguido, en su calidad de invitado a la sesión de la Diputación Permanente, el legislador de Morena, Pedro Heder Guzmán Espejel realizó un pronunciamiento acerca del reportaje publicado recientemente en la Revista Proceso, en el cual se relata la forma en que el ex gobernador del Estado, Carlos Lozano de la Torre logró atraer la segunda planta de Nissan al estado, para lo cual pidió a diputados de la LXI Legislatura realizar modificaciones a leyes para que pudiera realizar donaciones sin el aval del Congreso del Estado y a autorizar un empréstito de mil 55 millones de pesos para la compra de 500 hectáreas terrenos en la comunidad de Montoro, Peñueñas y Cotorina.

El congresista enfatizó que, de acuerdo a la publicación, estos hechos generaron discrecionalidad en los fideicomisos públicos, un boquete en las finanzas públicas y una forma de hacer grandes negocios al amparo del servicio público; además lamentó que Gobierno de Estado reservó por cinco años, todas las actas del comité técnico, comisiones técnicas y subcomité de enajenaciones” del Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes (FIADE).

En este sentido pidió a las Comisiones de Vigilancia, Transparencia y Anticorrupción y Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Turismo del Congreso del Estado para que cite a comparecer a los titulares de la Secretaría de Administración, Secretaría de Finanzas del Estado y Secretario de Desarrollo Económico del Estado para que informen acerca de todos los fideicomisos públicos y sus operaciones inmobiliarias durante los últimos ocho años; además se exhorte a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía en materia de Anticorrupción para que de oficio y por ser de interés público, inicien las carpetas de investigación correspondientes para que se aclare cómo y porque la empresa japonesa Nissan especuló y vendió los terrenos donados por el Gobierno del Estado y quienes fueron los funcionarios responsables de esos actos que se presumen ilícitos.

Conforme a la Ley Orgánica del Poder legislativo, el pronunciamiento fue sometido a la aprobación de la mesa directiva, siendo rechazado con 2 votos a favor y 2 abstenciones.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

En su oportunidad, la diputada integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Érica Palomino Bernal, Punto de Acuerdo, mediante el cual pretende exhortar al Ayuntamiento de Aguascalientes, para que aplique la ley y proceda al desalojo de las aceras de calles principales de la ciudad, pues es estas vialidades son obstruidas por vehículos, comercios ambulantes y diversos objetos, en detrimento de personas que presentan alguna discapacidad visual o de psicomotricidad.

Palomino Bernal reiteró su llamado para que se haga respetar la ley y se garanticen vialidades exclusivamente para el uso de peatones.

Tras esta participación, la presidenta de la Diputación Permanente, legisladora Natzielly Rodríguez Calzada, clausuró los trabajos de la presen sesión, al tiempo que convocó a sus compañeros de mesa directiva para el próximo miércoles 19 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón Aquiles Elorduy García.